

3) Plazo de ejecución: Establecido en la cláusula decimotercera del pliego de condiciones generales.

4) Tramitación del procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5) Presupuesto: La cantidad máxima constitutiva del presupuesto base de licitación de la presente contratación será de 52.000,00 euros, IVA incluido (cincuenta y dos mil euros).

6) Obtención de documentación e información: Calle Arturo Soria, 126-128, 28043 Madrid, e-mail pliegos_sist emas@fundaciontripartita.org, horario 8:00 a 15:00 horas.

7) Presentación de las ofertas: Hasta el día 31 de julio de 2006 a las 15:00 horas.

8) Apertura de pliegos: Se efectuará públicamente ante la Mesa de Contratación el día 8 de agosto de 2006, a las 10:00 horas, en la sede de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

9) Otras informaciones:

a) Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

b) En la página web de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, <http://www.fundaciontripartita.org>, pueden obtenerse los pliegos de especificaciones técnicas y de condiciones generales para esta contratación.

Madrid, 12 de julio de 2006.—Director Gerente, José María Díaz Zabala.—44.376.

FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Contratación del suministro de material de oficina y material fungible de informática para la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

1) Entidad Adjudicadora: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

2) Objeto del contrato: Contratación del suministro de material de oficina y material fungible de informática para la Sede Central y las diferentes Sedes Territoriales que conforman la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

3) Plazo de ejecución: Establecido en la cláusula decimocuarta del pliego de condiciones generales.

4) Tramitación del procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

5) Presupuesto: La cantidad máxima constitutiva del presupuesto base de licitación de la presente contratación será de 205.000,00 euros, IVA incluido (doscientos cinco mil euros).

6) Obtención de documentación e información: Calle Arturo Soria, 126-128, 28043 Madrid, teléfono 91 722 87 27, horario de 8:00 a 15:00, e-mail epradosa@fundaciontripartita.org.

7) Presentación de las ofertas: Hasta el día 31 de julio de 2006 a las 15:00 horas.

8) Apertura de pliegos: Se efectuará públicamente ante la Mesa de Contratación el día 8 de agosto de 2006, a las 10:30 horas, en la sede de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

9) Otras informaciones:

a) Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

b) En la página web de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, <http://www.fundaciontripartita.org>, pueden obtenerse los pliegos de especificaciones técnicas y de condiciones generales para esta contratación.

Madrid, 13 de julio de 2006.—Director Gerente - José María Díaz Zabala.—44.377.

INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID - IFEMA

Con relación al Concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de fecha 1 de abril de 2006, correspondiente al expediente 06/081-2000004106, «Solicitud de ofertas para la contratación del seguro de Garantía Decenal del aparcamiento y de los Pabellones 12 y 14 de la Ampliación II del Recinto Ferial Juan Carlos I», la Institución Ferial de Madrid informa que:

Aón Gil y Carvajal, S. A., Correduría de Seguros ha resultado adjudicataria del proyecto del seguro de Garantía Decenal del aparcamiento de la Ampliación II, con un presupuesto de 105.874,80 euros.

Segurado y Galobart, Correduría de Seguros, S. L., ha resultado adjudicataria del proyecto del seguro de Garantía Decenal de los Pabellones 12 y 14 de la Ampliación II, con un presupuesto de 776.415,20 euros.

Madrid, 10 de julio de 2006.—El Director General, Fermín Lucas Giménez.—43.529.

TRACTAMENT I SELECCIÓ DE RESIDUS, S. A.

Anuncio del concurso de la instalación de un sistema de selección astilla de madera

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Tractament i Selecció de Residus, S.A.
b) Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica.

c) Número de expediente: B063.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Instalación de mantenimiento y selección de astilla de madera procedente de la recogida municipal de voluminosos.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de entrega y realización de los trabajos: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El objeto del contrato comenzará a ser ejecutado desde la adjudicación del contrato y tendrá una duración de tres meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 416.800,00 euros (IVA no incluido).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentos e información:

- a) Entidad: Tractament i Selecció de Residus, S.A.
- b) Domicilio: Avenida Eduard Maristany, 44, planta 2.^a

c) Localidad y código postal: 08930 Sant Adrià de Besòs.

d) Teléfono: 93 462 78 70, Fax: 93 462 78 72.

e) Fecha límite de obtención de documentación: El día anterior al final del plazo de presentación de ofertas a las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según pliegos.

8. Presentación de las ofertas o solicitudes de participación:

a) Fecha límite de participación: A los veinte días de la fecha de publicación del anuncio de licitación, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Tractament i Selecció de Residus, S.A.
2. Domicilio: Avenida Eduard Maristany, 44, planta 2.^a
3. Localidad y código postal: Sant Adrià de Besòs. 08930.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): 6 meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de reuniones (5.º planta) de Tractament i Selecció de Residus, S.A.

b) Fecha: A las 11:00 horas del día que haga cuatro, contados a partir de la fecha límite de la recepción de ofertas (Si dicha fecha fuese sábado o festivo, se entenderá trasladado al siguiente día hábil).

10. Gastos de anuncios: A cargo de los adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 13 de julio de 2006.

Sant Adrià de Besòs, 13 de julio de 2006.—El Gerente, Miguel Ángel Clavero Blanquet.—44.437.

URQUIJO GESTIÓN, SGIC, S. A.

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se comunica que con fecha 4 de julio de 2006 se ha materializado la adquisición de control de Banco Urquijo, S.A. por Banco de Sabadell, S.A.

Esta operación ha supuesto un cambio de control de Urquijo Gestión, SGIC, S.A. ya que, como consecuencia de la citada adquisición, Banco de Sabadell, S.A. ha adquirido el control de la indicada sociedad gestora.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, los partícipes tienen derecho a efectuar el reembolso de sus participaciones sin comisión ni gasto alguno, o bien traspararlas sin coste fiscal en caso de personas físicas residentes (de acuerdo con lo establecido en la Ley del IRPF), en el plazo de un mes a contar desde la publicación de los anuncios, o desde la remisión de la carta a partícipes, si ésta fuera posterior, de la siguiente manera.

Aquellos partícipes de los fondos de Inversión gestionados por Urquijo Gestión, SGIC, S.A. a los que sea aplicable comisión de reembolso, podrán efectuar el reembolso de sus participaciones al valor liquidativo del día que finalice el plazo del mes.

Aquellos partícipes de cualquier otro fondo gestionado por Urquijo Gestión SGIC, S.A. a los que no sea aplicable una comisión de reembolso, podrán efectuar el reembolso de sus participaciones al valor liquidativo del día que lo soliciten.

Madrid, 9 de julio de 2006.—José Manuel Pomarón Bagués, Secretario del Consejo de Administración de Urquijo Gestión, SGIC, S.A.—44.443.